

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
PATENTES COMERCIALES



JCMR / IAV



maan.-

DECRETO EXENTO N° 1636

CAUQUENES,

10 MAR 2019

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- La Solicitud de Eliminación de Patente de VERÓNICA DEL ROSARIO DIAZ VILLEGAS RUT: [REDACTED] ubicada en calle Antonio Varas N° 599, comuna de Cauquenes;
- 2.- La Recepción de Aviso de Modificación de Sucursales que elimina la dirección de Calle Antonio Varas N° 599 Cauquenes;
- 3.- Informe N° 95 de inspector municipal que constata en terreno que no se ejerce actividad comercial en calle Calle Antonio Varas N° 599;
- 4.- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- 5.- Las Normas establecidas en la Resolución 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República y;

CONSIDERANDO:

- La Necesidad de Regularizar administrativamente y contablemente el Rol de Patentes Municipales de la Comuna de Cauquenes;
- Que la Contribuyente VERÓNICA DEL ROSARIO DIAZ VILLEGAS RUT: [REDACTED] no ejerce la actividad comercial desde Febrero de 2019 en adelante;

D E C R E T O :

1.- **DECLARESE** que la actividad gravada con la Patente Comercial Rol N° 203558, a nombre de VERÓNICA DEL ROSARIO DIAZ VILLEGAS RUT: [REDACTED] no se ejerce efectivamente a contar del 2º Semestre del año 2018.

3.- **ELIMINESE**, del Rol de patentes el Giro de: "Vestuario y Accesorios" ROL: 203558, ubicada en Antonio Varas N° 599, comuna de Cauquenes. A contar de 2º Semestre de 2018.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



ILSE ARAMS VILCHES

SECRETARÍA MUNICIPAL



JUAN CARLOS MUÑOZ ROJAS
ALCALDE

DISTRIBUCION:

- ✓ Interesado (Contribuyente)
- ✓ Oficina de Partes
- ✓ Asesoría Jurídica
- ✓ Inspectores Municipales
- ✓ Finanzas
- ✓ Archivo Patentes Comerciales